

España y Portugal avanzan en su colaboración en materia de agua en el marco del Convenio de Albufeira

Noticias

Ambos países ibéricos comparten las demarcaciones hidrográficas de los ríos Miño, Sil, Duero, Tajo y Guadiana

España y Portugal siguen avanzando en su colaboración en materia de agua, en la gestión conjunta de las demarcaciones hidrográficas hispano-portuguesas (Miño, Sil, Tajo y Guadiana), una colaboración que han vuelto a poner de manifiesto el secretario de Estado de Medio Ambiente de España, Federico Ramos, y su homólogo de Portugal, Paulo Lemos, que han encabezado una jornada bilateral sobre agua celebrada entre ambos países.

Ramos ha destacado que “durante esta legislatura se han retomado y relanzado con éxito las relaciones hispano-portuguesas en materia de agua, poniendo en marcha los compromisos de colaboración fijados en el Convenio de Albufeira entre ambos países” para fomentar la cooperación y el trabajo que mantienen en la gestión conjunta de las demarcaciones hidrográficas compartidas.

Junto a Ramos y Lemos, han participado en los encuentros el embajador de Portugal en España, José Tadeu, la directora general del Agua de España, Liana Ardiles, y el presidente de la Agencia Portuguesa del Medio Ambiente, Nuno Lacasta, entre otros.

Durante el encuentro bilateral se han tratado diferentes aspectos relacionados con la gestión conjunta de las cuencas compartidas (planes hidrológicos conjuntos, análisis de la situación hidrometeorológica, situaciones de emergencia por avenidas, grupos de trabajo, declaración de reservas naturales fluviales, etc.), así como la estrategia de ambos países en materia de agua ante la Comisión Europea.

El Convenio sobre Cooperación para la Protección y el Aprovechamiento Sostenible de las Aguas de las Cuencas Hidrográficas Hispano-Portuguesas (Convenio de Albufeira) fue firmado en 1998 en Lisboa y se encuentra en vigor desde enero de 2000.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente